



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 2 de diciembre de 2025.

NOTA CAC N° 672/2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

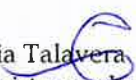
Presente:

Me dirijo a usted, en el marco de la ejecución del Contrato N° 10/2024, suscripto entre el Ministerio de Educación y Ciencias a través de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos y la firma **TESAKA INGENIERIA SA**, como resultado de la LPN N° 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL - PLURIANUAL con ID 444094, financiado por el "Programa de expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños/as desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional", a fin de comunicar la suscripción de la Adenda N° 2/2025, dispuesta por la Resolución UEPP N° 565/2025 de fecha 02/12/2025.

Al respecto, se solicita respetuosamente la difusión de la misma a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP.



Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Alicia Talavera 

Verificado por: Laura Sandoval 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP - Gral. Díaz y Hernandarias - Edificio Natura. Tel. N° (595 - 21) 452.380/2. Correo: uoc.uepp@mec.gov.py